**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**
**LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRIJIRIMO CON FUNCIONES DE DIRECTORA DEL SENA REGIONAL VAUPÉS**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9, Subsección 4 del Decreto 1082 del 2015.

**HACE CONSTAR:**

Que revisada la hoja de vide y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación de la Señora **LEYDI YAMILE GUZMAN CORTES,** identificada con la C. de C. No. 1.125.470.837 de Mitú, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el "Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación", y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato en la prestación temporal de servicios, que consiste en: *"Prestar los servicios como profesional de Higiene y Seguridad Industrial HySI, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo para desarrollar el Plan Anual de Trabajo y las actividades establecidas para el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SG SST, en el Despacho Regional y Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés, conforme con los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo y que hace parte del modelo Empresa Laboral Saludable del Sena".*

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato de prestación de servicios requerido.

Se expide en la ciudad de Mitú – Vaupés, a los Veinticuatro días (24) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022).

**LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO**
Subdirectora del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
con funciones de Directora del Sena Regional Vaupés

Proyectó: Migdalia Trujillo Matapi – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Reviso: Luz Empir Velasquez Camargo – Subdirectora de Centro con funciones de Directora Regional

Documento de trabajo interno – Sin codificación